

COLEGIO FÉLIX SUSAETA



***Proyecto y Reformulación  
Pedagógica de  
Jornada Escolar Completa  
2018***

## I. Identificación del establecimiento educacional

<b>Nombre</b> COLEGIO FÉLIX SUSAETA	<b>RBD</b> 13124-5
<b>Dirección:</b> HACIENDA MANFLAS S/N°	
Calle , N° , Población o Villa	
<u>HACIENDA MANFLAS</u> Localidad	<u>TIERRA AMARILLA</u> Comuna
Teléfono :522207671	
Deprov : <b>COPIAPÓ - CHAÑARAL</b>	Región: ATACAMA

### 1. Matrícula<sup>1</sup> y Número de Cursos (Escriba la matrícula que indica el boletín de subvenciones al 30.06.2005)

<b>Educación Parvularia :</b>		
	N° de cursos	N° de alumnos ( )
1 <sup>er</sup> Nivel de transición :	} 1	5
2 <sup>o</sup> Nivel de transición :		7
Total 2018	1	12

<b>Educación Básica:</b>		
	N° de cursos	N° de alumnos ( )
1°	} 1	9
2°		7
3°	} 1	8
4°		8
5°	} 1	9
6°		13
7°	} 1	6
8°		8
Total 2018	4	68

<b>Escuela Multigrado (Rural)</b>		
N° de cursos	5	N° de alumnos 80

<sup>1</sup> . El establecimiento educacional deberá mantener un libro o archivador de alumnos retirados voluntariamente por sus padres o apoderados, en el que se consigne la identificación del alumno, el curso 2018, la causa del retiro, la identificación, dirección y firma de los padres o apoderados.



## ***II. Justificación Pedagógica***

### **1. Antecedentes para fundamentar la propuesta de Jornada Escolar Completa Diurna**

Considerando los propósitos principales del Proyecto Educativo Institucional o las prioridades educativas del establecimiento educacional, destacar: a) los resultados de aprendizaje y formación de los estudiantes; b) los aprendizajes, habilidades o actitudes que se considera necesario que los estudiantes desarrollen; c) los aspectos pedagógicos que requieren ser mejorados; d) las experiencias de desarrollo profesional de los docentes que pueden ser aprovechadas; e) las necesidades provenientes de los alumnos y alumnas, de sus familias y de la comunidad; f) otros antecedentes de la situación del establecimiento educacional que se considere pertinente.

Mejorar la tasa de aprobación por asignatura y de curso, con énfasis en Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales, Formación Ciudadana.

El colegio a través de variadas estrategias metodológicas y didácticas se propone fortalecer los procesos de lectura comprensiva, desarrollando habilidades tales como: extraer información explícita e implícita, argumentación. Evaluación crítica, capacidad para emitir juicios y opiniones, establecer conclusiones entre otras habilidades necesarias para lograr aprendizajes significativos.

En Matemáticas se fortalecerán habilidades de resolución de problemas y manejo de conceptos matemáticos, encadenando razonamiento y habilidades de argumentación, justificación y comunicación de resultados, dando énfasis en el desarrollo del pensamiento lógico matemático.

Potenciar en los alumnos las habilidades y destrezas necesarias para la investigación y exploración científica.

Desarrollo de la capacidad creadora y expresión artística por medio del baile, la música, Las manualidades, medios de comunicación audiovisual que permitirán un desarrollo más integral del educando al tiempo que permitirá la estimulación de valores y actitudes de interacción social, autocuidado y desarrollo psicosocial de los estudiantes.

A nivel de Docentes se trabajará en forma permanente instancias de desarrollo profesional con agentes internos, externos, principalmente en el uso de estrategias metodológicas y didácticas motivadoras e innovadoras que apoyen sus prácticas en el aula, así como también el diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

Con los padres y apoderados en su rol de principales responsables y colaboradores en la educación de sus hijos, se fortalecerá su participación e identificación con el colegio, para poder cumplir eficientemente su rol, educativo y formador.

Se mantendrán constantemente informados del avance y novedades de sus hijos en todas las áreas de aprendizaje y convivencia escolar.

## **2. Prioridades y criterios para la organización de la Jornada Escolar Completa Diurna del establecimiento educacional, para alumnos(as)**

Describir las prioridades consideradas para la organización del tiempo escolar, considerando los antecedentes antes expuestos para fundamentar la propuesta de Jornada Escolar Completa para todo el establecimiento educacional, en relación con los alumnos y alumnas. Se trata de precisar qué se priorizará y cuál es el resultado o cambio observable que el establecimiento educacional espera alcanzar a través del nuevo régimen de jornada escolar.

### **Objetivos prioritarios**

¿A qué aspectos del aprendizaje y formación de los alumnos (as) se asignará mayor relevancia?

- 1.- Mejorar el proceso de lectura comprensiva optimizando en los estudiantes el desarrollo de habilidades de pensamiento que les permita superar su rendimiento escolar.
- 2.- Promover acciones de desarrollo de la expresión oral que fortalezca la comunicación y entrega de información a nivel de estudiantes.
- 3.- Desarrollar una cultura digital incorporando el uso de las TICs tanto en la sala de clases como en el laboratorio de computación, en forma creativa, reflexiva y eficaz.
- 4.- Potenciar el desarrollo del pensamiento lógico, reflexivo, matemático utilizando conceptos y procedimientos matemáticos básicos, relativos a números y formas geométricas en la resolución de problemas cotidianos.
- 5.- Desarrollar por medio de la expresión artística la sensibilidad y capacidad de expresión estimulando la curiosidad, la iniciativa personal y la creatividad.
- 6.- Capacitar a los Docentes en el manejo de estrategias metodológicas y didácticas innovadoras, el Diseño Universal de Aprendizaje, que potencien sus prácticas pedagógicas en función de logros de aprendizajes y la inclusión escolar.
- 7.- Incorporar a los apoderados a la escuela estimulándolos a cumplir el rol formador que les compete en la educación de sus hijos.

**Resultado esperado**

**¿Qué resultados o cambios observables se espera en el aprendizaje y formación de los alumnos y alumnas? (Esto debe ser evaluado al final en el punto VI) .**

- Mejorar el proceso de lectura comprensiva optimizando en los estudiantes el desarrollo de habilidades de pensamiento que les permita superar su rendimiento escolar logrando un 95 % de aprobación de esta asignatura.
- Desarrollo del pensamiento lógico, reflexivo, matemático utilizando conceptos y procedimientos matemáticos básicos, relativos a números y formas geométricas en la resolución de problemas cotidianos con una aprobación de 95% de los estudiantes.
- Desarrollo de Proyectos e Iniciativas en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales realizando al menos una muestra pública durante el año escolar (feria científica y tecnológica).
- Participación de los estudiantes de pre - kínder a 8° Básico en ferias, exposiciones, parlamentos y concursos comunales, regionales y nacionales.
- Implementación de a lo menos dos Talleres pedagógicos con la participación del 100 % del personal docente en el manejo de estrategias metodológicas y didácticas innovadoras, Diseño Universal de Aprendizaje que potencien sus prácticas pedagógicas.
- Mantener registro de acciones realizadas con apoderados en relación a mejorar su participación, identificación y compromiso con el colegio y el estudiante.
- Asistencia de los estudiantes a clases igual o superior al 85%
- Asistencia de apoderados a reuniones de 90%

### 3. Actividades propuestas para el tiempo lectivo de los alumnos y alumnas que agrega la Jornada Escolar Completa

Describa en qué utilizará el tiempo complementario al Plan de Estudios obligatorio del establecimiento educacional, señalando el curso correspondiente, identificando si se trata de una actividad que enriquece un Subsector o Asignatura o si se trata de otro tipo de actividades. De igual forma, describir la actividad y señalar el número de horas semanales que destinará a ella, indicando los casos en los que la estructura del curso se mantiene o no. Utilice una hoja del formulario por cada curso (s) con las mismas actividades.

Desarrollar esta ficha para cada curso del colegio .

Curso (s)	Asignatura	Actividades		Nº de horas	
		Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente			Mantención de la estructura curso
		Si	No		
		- PRE KÍNDER – KÍNDER			
	LENGUAJE Y MATEMÁTICA	Se implementan planes orientados a mejorar los aprendizajes de cada ámbito, enfocados en los siguientes ejes: Lenguaje: Taller El mundo de las letras: está destinado el fomento de la comprensión lectora a través del uso del teatrino, lectura de cuentos de la biblioteca de aula, parafraseo, etc. Matemática: Taller Jugando con los números: resuelven problemas matemáticos en forma concreta y pictórica.	X	2	
	CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS SOCIALES	Taller: Conociendo nuestro medio: a través de la indagación, de la observación de seres vivos (insectos y plantas) se logra formular hipótesis y conclusiones respecto a los seres vivos.  Taller: Efemérides y Valores: mediante el uso de videos, software y obras, los alumnos interiorizan valores y efemérides nacionales e internacionales.	X	2	

LENGUAJE Y MATEMATICA	<p>- PRIMERO Y SEGUNDO</p> <p>Plan lector: se realizan actividades diarias para fomentar la lectura y mejorar su comprensión.</p> <p>Plan matemático: se realizan actividades diarias, para desarrollar el cálculo mental, resolución de problemas y conceptos geométricos.</p>	X		1
CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS SOCIALES	<p>Metodología indagatoria (ECBI): se realizan actividades orientadas a la indagación, para mejorar aprendizajes en ciencias.</p> <p>Plan de formación ciudadana: Actividades orientadas a la formación y participación de los alumnos en la sociedad, con sus derechos y deberes.</p>	X		0.5
LENGUAJE Y MATEMATICA	<p>- TERCERO Y CUARTO</p> <p>Plan lector: se realizan actividades diarias para fomentar la lectura y mejorar su comprensión.</p> <p>Plan matemático: se realizan actividades diarias, para desarrollar el cálculo mental, resolución de problemas y conceptos geométricos.</p>	X		1
CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS SOCIALES	<p>Metodología indagatoria (ECBI): se realizan actividades orientadas a la indagación, para mejorar aprendizajes en ciencias.</p> <p>Plan de formación ciudadana: Actividades orientadas a la formación y participación de los alumnos en la sociedad, con sus derechos y deberes.</p>	X		0.5





<p><b>Otras actividades</b> Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente. Por ejemplo, talleres de libre elección, grupo diferencial, estudio dirigido, integración disciplinaria u otras.</p>	<p><b>TALLER DE PATINAJE ARTISTICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la motricidad coordinación.</li> <li>- Mejorar la disciplina y el autocontrol.</li> <li>- Mejorar la autoestima.</li> <li>- Mejorar la convivencia escolar.</li> </ul> <p><b>TALLER DE BAILE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la motricidad coordinación.</li> <li>- Mejorar la disciplina y el autocontrol.</li> <li>- Mejorar la autoestima.</li> <li>- Mejorar la convivencia escolar.</li> </ul> <p><b>TALLER DE MUSICA (TECLADO)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la motricidad y coordinación.</li> <li>- Mejorar la disciplina y el autocontrol.</li> <li>- Mejorar la autoestima.</li> <li>- Mejorar la convivencia escolar.</li> <li>- Desarrollar las habilidades musicales.</li> </ul> <p><b>TALLER DE PERIODISMO.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar y mejorar las habilidades orales y escritas.</li> <li>- Mejorar el uso de medios audiovisuales (radio, televisión y computación.)</li> <li>- Mejorar la autoestima.</li> <li>- Mejorar la convivencia escolar.</li> </ul> <p><b>TALLER DE APOYO A LOS ESTUDIANTES.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar y mejorar las habilidades matemáticas y lingüísticas, para continuar estudios en la educación media.</li> <li>- Mejorar la autoestima.</li> <li>- Mejorar la convivencia escolar.</li> </ul> <p><b>TALLER DE MANUALIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la motricidad.</li> <li>- Mejorar la disciplina y el autocontrol.</li> <li>- Mejorar la autoestima.</li> <li>- Mejorar la convivencia escolar.</li> <li>- Desarrollar las habilidades artísticas.</li> </ul>		<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>2</p> <p>2</p> <p>4</p> <p>4</p> <p>1</p> <p>4</p>
--	--	--	---	---

#### 4. Actividades propuestas en relación con los docentes

Describir las prioridades consideradas para el trabajo técnico-pedagógico grupal de los docentes y la estrategia metodológica principal con la que se abordará (talleres de profesores, perfeccionamiento docente, reuniones de microcentro, reuniones de Grupos Profesionales de Trabajo (GPT), diseño y formulación de proyectos, grupos de estudio u otros). Considerar que para ello el establecimiento educacional deberá destinar como mínimo dos horas semanales o su equivalente quincenal o mensual.

Prioridades	Estrategia metodológica	Nº de docentes
Reflexionar acerca de las prácticas pedagógicas (Consejos técnicos)	Reunión quincenal para intercambiar experiencias pedagógicas, cobertura curricular, estrategias de evaluación, etc. (2 hrs.)	5
Consejo de profesores.	Reunión quincenal para analizar aspectos técnicos y administrativos, en relación con instrumentos de macroplanificación (PEI – PME - Reglamentos) (2 hrs.)	5
Reuniones de Microcentro	Reunión mensual de Microcentro para intercambio de experiencias, actualización normativas, PME, etc. (6 hrs.)	5
Atención de apoderados	Horario semanal para atención de apoderados por profesor (1 hora.)	5

### ***III. Viabilidad del proyecto***

#### **1. Infraestructura:**

En el caso que los espacios físicos existentes o previstos, no permitan el desarrollo de alguna (s) de las actividades propuestas, ¿Qué alternativa (s) se considerarán?

<b>Actividad (es)</b>	<b>Dificultad (es)</b>	<b>Soluciones</b>
		El colegio cuenta con la infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades de la JEC

#### **2. Equipamiento**

Indicar el equipamiento que no existe (mobiliario, implementos, recursos materiales u otros) para desarrollar las nuevas actividades que demandará la Jornada Escolar Completa del establecimiento educacional y la manera como se obtendrá.

<b>Actividad (es)</b>	<b>Equipamiento necesario</b>	<b>Curso</b>	<b>Estrategia para obtenerlo</b>
			El colegio cuenta con el equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades de la JEC

### 3.- Recursos Humanos

Indique el número de docentes y horas de contrato **de 2005** y el proyectado para el **año 2006**, en función de las necesidades de la Jornada Escolar Completa. De igual forma indique el número de paradoctentes, auxiliares y administrativos. Los cambios necesarios deberán ser concordados y aprobados por el sostenedor del establecimiento educacional.

	2018		2019			2018	2019
	Nº	Total hrs. Contrato	Nº	Total hrs. Contrato			
Docentes Directivos					Paradoctentes	1	1
Educador (a) de Párvulos	1	44	1	44	Administrativos		
Docentes Básica	4	44	4	44	Auxiliares	2	2
					Equipo psicosocial		
Docentes Media HC					<b>Total</b>	3	3
Docentes Media TP							
Docentes Ed. Especial							
<b>Total</b>	5	220		220			

### 4.- Almuerzo de los alumnos (as)

Estrategias de solución	Cantidad de alumnos(as)
Raciones JUNAEB (según el índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional)	<b>80</b>
Colación aportada por la familia	<b>0</b>
Alumnos almuerzan en sus casas	<b>0</b>
Colaciones adquiridas por el Centro de Padres	<b>0</b>
Colaciones adquiridas por el sostenedor educacional	<b>0</b>
Otro	<b>0</b>
<b>Total alumnos (as)</b>	<b>80</b>

## 5. Apoyo Externo

Señalar los compromisos concretos y documentados de apoyo con que cuenta el establecimiento educacional para la implementación de la Jornada Escolar Completa, sea de la comunidad, del municipio, del sector productivo o de otros agentes externos al establecimiento educacional.

JUNAEB: Programa salud del estudiante, Programa Alimentación Escolar, TNE, Becas, Útiles Escolares, Yo elijo mi PC, Tercera Colación.

MINEDUC: Ley SEP.

OPD: Oficina Protección de Derechos, Alumnos vulnerados.

## 6.- Cambios en la gestión del establecimiento educacional

¿Cuáles son los principales cambios organizacionales, administrativos o de funcionamiento regular que se producirán en el establecimiento educacional como consecuencia del cambio de régimen de jornada escolar?

- Delegación de funciones como propósito de generar mayor participación y aprovechamiento de conocimientos y habilidades en servicio del trabajo profesional y proyecto educativo del colegio.
- Orientación de las actividades complementarias a subsectores que permitan desarrollar nuevas competencias o reforzar otras sin modificar la estructura de curso
- Orientación de los talleres de Libre elección hacia talentos artísticos, deportivos fomentando su participación en eventos locales y/o nacionales.
- Fijación de horarios regulares y obligatorios para el intercambio de experiencias e intercambio técnico con los docentes a través de las líneas de “Consejo Técnico” que involucra a todos los docentes.

## ***IV. Jornada diaria y semanal de trabajo escolar***

### **4.1. Tiempo de trabajo técnico-pedagógico en equipo de los docentes:**

<b>Día de la semana</b>	<b>Horario semanal</b>	<b>Horario quincenal</b>	<b>Horario mensual</b>	<b>N° de docentes</b>
<b>Martes</b>		<b>2</b>		<b>5</b>
<b>Jueves</b>		<b>2</b>		<b>5</b>

### **4.2. Estructura horaria semanal**

Señale la estructura horaria diaria y semanal del establecimiento educacional, por curso, nivel o subciclo, según corresponda, considerando las horas y tiempo destinado al inicio y término de la jornada, el N° de horas lectivas, el tiempo de los recreos y el tiempo destinado al almuerzo de los estudiantes.

<b>Curso (s) Pre kínder - Kínder</b>					
<b>Día</b>	<b>Hora inicio</b>	<b>Hora término</b>	<b>N° de horas</b>	<b>Tiempo recreos (minutos)</b>	<b>Tiempo almuerzo (minutos)</b>
Lunes	<b>8:30</b>	<b>16:00</b>	<b>8</b>	<b>45</b>	<b>45</b>
Martes	<b>8:30</b>	<b>16:00</b>	<b>8</b>	<b>45</b>	<b>45</b>
Miércoles	<b>8:30</b>	<b>16:00</b>	<b>8</b>	<b>45</b>	<b>45</b>
Jueves	<b>8:30</b>	<b>16:00</b>	<b>8</b>	<b>45</b>	<b>45</b>
Viernes	<b>8:30</b>	<b>12:30</b>	<b>4</b>	<b>30</b>	<b>45</b>

<b>Curso (s) Primero - Segundo</b>					
<b>Día</b>	<b>Hora inicio</b>	<b>Hora término</b>	<b>N° de horas</b>	<b>Tiempo recreos (minutos)</b>	<b>Tiempo almuerzo (minutos)</b>
Lunes	<b>8:30</b>	<b>16:00</b>	<b>8</b>	<b>45</b>	<b>45</b>
Martes	<b>8:30</b>	<b>16:00</b>	<b>8</b>	<b>45</b>	<b>45</b>
Miércoles	<b>8:30</b>	<b>16:00</b>	<b>8</b>	<b>45</b>	<b>45</b>
Jueves	<b>8:30</b>	<b>16:00</b>	<b>8</b>	<b>45</b>	<b>45</b>
Viernes	<b>8:30</b>	<b>12:30</b>	<b>4</b>	<b>30</b>	<b>45</b>

<b>Curso (s) Tercero - Cuarto</b>					
<b>Día</b>	<b>Hora inicio</b>	<b>Hora término</b>	<b>N° de horas</b>	<b>Tiempo recreos (minutos)</b>	<b>Tiempo almuerzo (minutos)</b>
Lunes	<b>8:30</b>	<b>16:00</b>	<b>8</b>	<b>45</b>	<b>45</b>
Martes	<b>8:30</b>	<b>16:00</b>	<b>8</b>	<b>45</b>	<b>45</b>
Miércoles	<b>8:30</b>	<b>16:00</b>	<b>8</b>	<b>45</b>	<b>45</b>
Jueves	<b>8:30</b>	<b>16:00</b>	<b>8</b>	<b>45</b>	<b>45</b>
Viernes	<b>8:30</b>	<b>12:30</b>	<b>4</b>	<b>30</b>	<b>45</b>

<b>Curso (s) Quinto - Sexto</b>					
<b>Día</b>	<b>Hora inicio</b>	<b>Hora término</b>	<b>N° de horas</b>	<b>Tiempo recreos (minutos)</b>	<b>Tiempo almuerzo (minutos)</b>
Lunes	<b>8:30</b>	<b>16:00</b>	<b>8</b>	<b>45</b>	<b>45</b>
Martes	<b>8:30</b>	<b>16:00</b>	<b>8</b>	<b>45</b>	<b>45</b>
Miércoles	<b>8:30</b>	<b>16:00</b>	<b>8</b>	<b>45</b>	<b>45</b>
Jueves	<b>8:30</b>	<b>16:00</b>	<b>8</b>	<b>45</b>	<b>45</b>
Viernes	<b>8:30</b>	<b>12:30</b>	<b>4</b>	<b>30</b>	<b>45</b>

<b>Curso (s) Séptimo - Octavo</b>					
<b>Día</b>	<b>Hora inicio</b>	<b>Hora término</b>	<b>N° de horas</b>	<b>Tiempo recreos (minutos)</b>	<b>Tiempo almuerzo (minutos)</b>
Lunes	<b>8:30</b>	<b>16:00</b>	<b>8</b>	<b>45</b>	<b>45</b>
Martes	<b>8:30</b>	<b>16:00</b>	<b>8</b>	<b>45</b>	<b>45</b>
Miércoles	<b>8:30</b>	<b>16:00</b>	<b>8</b>	<b>45</b>	<b>45</b>
Jueves	<b>8:30</b>	<b>16:00</b>	<b>8</b>	<b>45</b>	<b>45</b>
Viernes	<b>8:30</b>	<b>12:30</b>	<b>4</b>	<b>30</b>	<b>45</b>



---

## ***V. Participación***

### **1. En la elaboración de la propuesta de Jornada Escolar Completa**

Señalar la manera cómo los docentes, estudiantes y padres y apoderados participaron en las diferentes etapas del proceso de formulación del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa. De igual forma la manera cómo fueron consultados o informados y los resultados de estos procesos.

<b>Docentes y Consejo de profesores</b>
Se informó del proceso y se consultó a los docentes respecto de las áreas de acción pedagógica propiamente tal en dos instancias: Consejo de Profesores en Acta del 22 de Noviembre 2017
<b>Padres y Apoderados</b>
Se informó a los apoderados sobre la reformulación de la JEC, para el año 2018, la que incluirá talleres de libre elección sugeridos por alumnos y apoderados.
<b>Alumnos, Centro de Alumnos</b>
Se informa a los estudiantes sobre los Talleres de libre elección que se implementarán a contar del año 2018 y que obedecen a sus intereses planteados.

## ***VI. Evaluación del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa:***

### **a) Proceso de Evaluación:**

Se trata de responder a la interrogante: el nuevo régimen de jornada escolar, ¿está logrando los cambios que se propuso? Tenga presente los resultados esperados en relación con el mejoramiento del aprendizaje y formación de los alumnos; defina el procedimiento que utilizará para evaluarlos, cuándo lo hará y quién o quiénes serán responsables de organizar y sistematizar la información. Es conveniente que en este proceso tengan amplia participación los padres y alumnos. Considere que ello justificará los cambios que el establecimiento educacional podrá hacer a fines del próximo año escolar para mejorar el régimen de Jornada Escolar Completa.

<b>Resultado esperado<sup>2</sup></b>	<b>Procedimiento de evaluación que se utilizará</b>	<b>Momento o periodicidad</b>	<b>Responsables a cargo de la actividad de evaluación</b>
Mejorar la velocidad y calidad lectora	Evaluación diagnóstica, intermedia y final del PME	Marzo Agosto Noviembre	Docentes
Mejorar la aprobación de la asignatura de matemática	Evaluación diagnóstica, intermedia y final del PME.	Marzo Agosto Noviembre	Docentes
Mejorar la participación de los estudiantes en diferentes proyectos.	Uso de instrumentos de evaluación como listas de cotejo, escala de apreciación.	Junio	Docentes
Aumentar la participación de estudiantes en ferias, exposiciones, parlamentos y concursos.	Uso de instrumentos de evaluación como listas de cotejo, escala de apreciación.	Agosto Noviembre	Docentes

<sup>2</sup> . En concordancia con los resultados esperados definidos en el II.2.

Mejorar la participación de los docentes en talleres pedagógicos.	Uso de instrumentos de evaluación como autoevaluación y coevaluación.	Julio Noviembre	Director
Mejorar la participación, identificación y compromiso con el colegio y el estudiante.	Uso de instrumentos de evaluación como autoevaluación y lista de cotejo.	Julio Noviembre	Director
Mejorar la asistencia de los estudiantes a clases.	Instrumento de registro de asistencia.	Mensual	Docentes
Mejorar la asistencia de apoderados a reuniones.	Instrumento de registro de asistencia.	Julio Noviembre	Docentes

**b) Uso de los resultados de la Evaluación**

Señalar a quiénes dará cuenta de los resultados de la evaluación del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa del establecimiento educacional (por ejemplo al Consejo de Profesores, a los padres, a los estudiantes, al sostenedor, Concejo Comunal, al Consejo Escolar). De igual forma, cuándo y de qué manera se entregará esa cuenta.

<b>¿A quiénes se informará?</b>	<b>¿Cuándo se informará?</b>	<b>¿De qué manera se informará?</b>
<b>CONSEJO ESCOLAR</b>	Al inicio del Segundo Semestre y al Finalizar el año Escolar Respectivo	<b>En reuniones programadas</b>
<b>CONSEJO DE PROFESORES</b>	Al inicio del Segundo Semestre y al Finalizar el año Escolar Respectivo	<b>En reuniones programadas</b>
<b>CENTRO DE PADRES Y APODERADOS</b>	Al inicio del Segundo Semestre y al Finalizar el año Escolar Respectivo	<b>En reuniones programadas</b>
<b>SOSTENEDOR</b>	Al inicio del Segundo Semestre y al Finalizar el año Escolar Respectivo	<b>En reuniones programadas</b>

---

## ***VII. Identificación y firma de representantes del establecimiento educacional***

### **1. Sostenedor**

RODRIGO LEON SUSAETA MARGULIS

Nombre completo

VALLEJO 832

Dirección

\_\_\_\_\_  
7.367.084-5

Firma y RUT

Nota : la firma significa su acuerdo con los contenidos del Proyecto, el reconocimiento que el establecimiento educacional tiene la capacidad real de contar con los recursos necesarios para funcionar en régimen de Jornada Escolar Completa, (infraestructura, equipamiento, personal docente idóneo, administrativo y auxiliar necesario y claridad en relación con las soluciones para la alimentación de los alumnos), el compromiso de modificar la dotación docente cuando sea necesario y de aportar los recursos que corresponda, para asegurar el desarrollo exitoso del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa del establecimiento educacional.

### **2. Director**

JUAN ALBERTO QUEVEDO PASTEN

Nombre completo

\_\_\_\_\_  
8.750.715-7

Firma y RUT

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos.

### **3. Representante del Consejo de Profesores**

EDGARDO ULISES NAULIN VEGA

Nombre completo

\_\_\_\_\_  
16.384.899-6

Firma y RUT

Declaro haber participado en la preparación de este proyecto de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Consejo de Profesores

**4. Representantes del Centro de Padres y Apoderados**

CARLOS HUMBERTO ORDENES BRAVO

Nombre completo

---

12.844.938-8

Firma y RUT

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Centro de Padres

**5. Representante del Centro de Alumnos:**

SOFIA ANTONIA LOPEZ PEREZ

Nombre completo

---

21.763.010-K

Firma y RUT

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Centro de Alumnos de Enseñanza Media